



Basta de parches para la tribuna: Las familias puntanas necesitan un saneamiento real, no un negocio para los bancos

Desde el Partido Justicialista de la Provincia de San Luis ratificamos nuestra postura inquebrantable en defensa de los trabajadores, de los pequeños y medianos comercios y empresas, y de cada familia puntana que hoy se encuentra asfixiada por una **crisis económica que este gobierno provincial no solo profundizó, sino que originó** el día en que decidió desdoblar el pago de los sueldos estatales y las sucesivas medidas que aportaron a la pérdida de poder adquisitivo.

Hoy nos quieren vender como un "alivio" un proyecto oficialista tibio, improvisado y desconectado de la realidad. Lo decimos con toda claridad y con el rigor técnico que la situación amerita: de nada sirve venir a proponer leyes de refinanciamiento si igualmente las personas no podrán hacer frente a la raíz del problema. El atraso salarial en San Luis es lapidario —tenemos los salarios públicos más bajos de todo el país—, y pretender solucionar un colapso de ingresos con planes de pago atados a tasas financieras impagables, es condenar a las familias a una agonía sin fin.

Con casi 100 mil personas -según el último informe de CEPA- atrapadas en una situación de mora crítica en nuestra provincia, el oficialismo opta por mirar para otro lado y regalarle beneficios fiscales a las entidades financieras. No hay cálculo de costo financiero, no hay sensibilidad social, pero lo que si hay es una enorme hipocresía sobre los recursos del Estado.

Que no nos digan que la plata no está para sanear la economía de los puntanos y puntanas. El gobierno provincial tiene los fondos, y los tiene inmovilizados socialmente pero rindiendo en plazos fijos. Con los extraordinarios intereses financieros que generan mes a mes esos recursos, podrían tranquilamente mejorar la situación económica y salarial de los trabajadores y de las familias puntanas. Tienen con qué, pero eligen priorizar la especulación financiera por sobre la dignidad de la gente de San Luis.

Frente a esta falta de respuestas estructurales, como espacio político, presentamos un proyecto de ley serio, integral y defensivo que marca el camino correcto:

- **Límite de esfuerzo financiero del hogar.** Establecer como criterio de protección que las cuotas resultantes no comprometan más del 25% de los ingresos netos familiares, con reglas claras para preservar recursos destinados a necesidades básicas.
- **Cobertura integral de acreedores.** Incluir bancos, compañías financieras, fintech, PNFC y prestamistas o proveedores de crédito alcanzables por la jurisdicción provincial, respetando las competencias regulatorias del BCRA y la legislación nacional.



- **Transparencia del costo real.** Exigir que cada propuesta informe TNA, CFT, cantidad de cuotas, monto total a devolver, quitas de capital e intereses, cargos e impuestos, de modo que la familia pueda comparar alternativas antes de aceptar.
- **Protección durante la negociación.** Prever medidas temporales y jurídicamente viables para evitar que embargos, ejecuciones o desalojos frustren un proceso de reestructuración en curso, con prioridad para hogares en situación de mayor vulnerabilidad.
- **Deudas fiscales provinciales.** Incorporar mecanismos de regularización de obligaciones tributarias provinciales con reducción de multas, recargos y planes compatibles con la capacidad de pago.
- **Control de prácticas abusivas.** Fortalecer la protección del consumidor frente a intereses desproporcionados y a la capitalización de intereses fuera de los supuestos permitidos por el artículo 770 del Código Civil y Comercial de la Nación. El anatocismo -intereses sobre intereses- no puede tratarse como una prohibición provincial absoluta porque ya está regulado por normativa nacional.
- **Rendición de cuentas.** Publicar el costo fiscal de las exenciones y créditos tributarios otorgados a las entidades, la cantidad de familias beneficiadas, las quitas promedio, las tasas efectivas y los resultados de salida de la mora.
- **Política de ingresos.** Acompañar cualquier esquema de desendeudamiento con una política de recuperación de ingresos, actividad económica y consumo, porque ninguna refinanciación es sostenible si los hogares deben volver a endeudarse para afrontar gastos corrientes.

Las familias de San Luis no necesitan más marketing financiero ni leyes a la medida de los bancos. Necesitan un Estado presente que se haga cargo del desastre que iniciaron al desdoblar los sueldos y al mantener el poder adquisitivo por debajo de la inflación, que ponga los recursos de los plazos fijos al servicio de la gente y que implemente de una vez por todas un plan de desendeudamiento con justicia social.

El peronismo de San Luis está del lado de los que producen y de los que trabajan. No vamos a ser cómplices del ajuste, por eso exigimos que se apruebe nuestra alternativa de saneamiento.